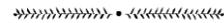




OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021

OAXACA

CIUDAD PATRIMONIO
DE LA HUMANIDAD



**CONTRALORÍA MUNICIPAL
AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
ACTAS CIRCUNSTANCIADA EN LOS PROCESOS DE REVISIÓN, FISCALIZACIÓN,
AUDITORÍA Y EVALUACIÓN**

El Municipio de Oaxaca de Juárez, a través de la Unidad Administrativa denominada Contraloría Municipal de Oaxaca de Juárez, es responsable del tratamiento de los datos personales que Usted proporcione para requisitar las Actas de: Inicio, apertura, recepción de documentación, devolución de documentación y cierre, que serán necesarios para:

- 1) Tener evidencia del acto realizado dentro del procedimiento anteriormente mencionado.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES:

Respecto a los datos que los servidores públicos municipales y/o particulares manifiesten en el acta mencionada, no serán transferidos, salvo aquellos que sean necesarios para atender requerimientos de información de una autoridad en ejercicio de sus atribuciones, que estén debidamente fundados y motivados, así como los necesarios en cuanto a las solicitudes que realicen autoridades competentes de otros ámbitos de gobierno.

DERECHOS DE ACCESO, CORRECCIÓN/RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES (DERECHOS ARCO)-

Se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Oaxaca de Juárez, ubicada en Calzada Porfirio Díaz 243, primer piso, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Código Postal 68050, a través del Portal del Municipio <https://www.municipiodeoaxaca.gob.mx/>, al correo electrónico unidad.transparencia@municipiodeoaxaca.gob.mx; o al teléfono 688 1667, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en <http://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/aviso-de-privacidad> o bien, de manera presencial en calle Guadalupe Victoria número 108, Centro Histórico, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Estado de Oaxaca.